

en el año de 8. M. yambor estados de los Reynos de Leon y Castilla  
de la hermandad e ho en favor de D. Juan Zepherino  
chico, y Carera en el dia de S. San Juan, de mayo y quatro  
de este mes p. estado de los Caualleros hijos de  
esta villa, y en su m. l. f. mandaron comparecer  
al suso dho, y mandaron comparecer, y a los 23. de mayo  
dho nombram. que asenpa, y taxa en forma dho D.  
Juan Zepherino, el qual era mayor abudante. de los 8. M.  
N. de Mexico. en forma de dho. y el suso dho lo hizo el p.  
Dios nro S. y a una de las del curia, y de cargo del oficio  
de fender la persona de Maria es. atender a los dho  
y cumplir en todo bien y fiel. con el oficio y cargo de M.  
de la hermandad para que asido electo, en via consecuen  
tia de Mexi. le entregaron y trabara y persona de  
Juana y le dieron la posesion de dho empleo, y el dho  
lo dho N. de Mexico, y en señal de ella hizo poner de  
todo ello que a y parifcan. y en contra dho a  
que en dho año para q. asido electo, y p. estado  
noble, y lo pidio por testam. y otros 8. M. con un  
axion de a que fueron testigos D. Juan Lopez Flores  
auo. de los 22. de Mayo, D. Domingo de S. Sanchez  
Lorenzo, y D. Manuel Ferrer es. el numero  
de dho de esta villa, y otros los quales, de los 23. de  
f. conozco, y prof. mandaron sus Mexi.

*[Large decorative flourish]*

D. Juan Zepherino  
chico

D. Manuel Sanchez  
Cotacan

*[Signature of D. Juan Zepherino chico]*

*[Signature of Martin Manuel Ferrer]*

